

Fecha: 12-03-2026
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: Kast firma primeros decretos: fija prioridades en seguridad, migración y reconstrucción

Pág.: 5
Cm2: 438,9
VPE: \$ 488.982

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Kast firma primeros decretos: fija prioridades en seguridad, migración y reconstrucción

DIO DISCURSO ANOCHE. El mandatario inició su agenda con una visita al Liceo Augusto D'Halmar de Ñuñoa y luego firmó en La Moneda sus primeras medidas.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

Tras asumir oficialmente la Presidencia de la República en la ceremonia de cambio de mando realizada en el Congreso Nacional de Valparaíso, el nuevo mandatario José Antonio Kast inició sus primeras acciones de gobierno con la firma de decretos e instructivos desde el Palacio de La Moneda, donde también entregó su primer discurso como jefe de Estado.

La investidura se concretó luego de que el presidente saliente, Gabriel Boric, le hiciera entrega de la histórica Piocha de O'Higgins, símbolo que representa el traspaso del poder Ejecutivo en el país. Posteriormente, Kast recibió la banda presidencial de manos de la presidenta del Senado, Paulina Núñez, completando así el acto protocolar que dio inicio a su mandato.

PRIMERAS GESTIONES

Tras la ceremonia, el nuevo gobernante desarrolló su primera actividad pública con una visita al Liceo Augusto D'Halmar, establecimiento educacional público ubicado en la comuna de Ñuñoa. Luego de esta actividad, el mandatario se trasladó hasta el Palacio de Gobierno para iniciar formalmente las primeras gestiones administrativas de su administración.



LA GENTE SE AGOLPÓ EN MASA A LAS AFUERAS DEL PALACIO DE LA MONEDA PARA DARLE APOYO A KAST.

Ya en La Moneda, Kast firmó sus primeros decretos presidenciales. El primero de ellos estuvo asociado a la situación de seguridad en la macrozona norte del país, zona que ha sido una de las más afectadas por la crisis migratoria. En ese contexto, el mandatario dispuso la designación de un comisiona-

do especial para esa área del territorio nacional.

AUDITORÍA

Junto con esta medida, el presidente firmó un instructivo para que la nueva administración realice una auditoría a todas sus reparticiones públicas, con el objetivo de revisar el estado en que

estas son recibidas desde el gobierno anterior.

En paralelo, el mandatario también suscribió un decreto orientado al reforzamiento de la seguridad en las fronteras de Chile, con el objetivo de frenar el ingreso irregular de migrantes. Dentro de este punto, Kast mencionó la creación de barreras

físicas destinadas a impedir entradas irregulares al territorio nacional.

Además de estas decisiones iniciales, el jefe de Estado entregó instructivos directos a algunos de sus ministros, con tareas específicas para sus respectivas carteras. Una de estas instrucciones fue dirigida a la minis-

2024

ocurrieron los incendios que afectaron fuertemente a Viña del Mar. Kast le puso foco a aquello.

tra de Medio Ambiente, Francisca Toledo, a quien le encargó trabajar en medidas destinadas a "acelerar el crecimiento y desarrollo sustentable", junto con poner fin a la llamada "permisología", término utilizado para referirse a los procesos administrativos que han paralizado proyectos por motivos medioambientales.

RECONSTRUCCIÓN

Otro de los encargos fue entregado al ministro de Vivienda, Iván Poduje, a quien el mandatario solicitó trabajar con intensidad en los procesos de reconstrucción de zonas afectadas por catástrofes. Entre ellas mencionó los incendios que afectaron a Viña del Mar durante 2024, así como la reciente emergencia registrada en la región del Biobío.

De esta forma, a pocas horas de haber asumido el cargo, el presidente Kast comenzó a delinear las primeras acciones de su administración mediante la firma de decretos, la entrega de instructivos a sus ministros y la definición de algunas tareas prioritarias para el inicio de su gobierno.